

## INFORME ANUAL DE LABORES 2017

### TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

#### MAGISTRADO PRESIDENTE CARLOS RODOLFO MONTERO VÁZQUEZ

El Programa Operativo Anual de este Tribunal para el año 2017 establece como actividad a cargo del Presidente del Tribunal, rendir un informe de las labores realizadas durante el año.

Tomando en consideración que durante el año 2017 el suscrito Magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez me desempeñé como Presidente del Tribunal, en acatamiento al referido Programa Operativo procedo a informar sobre las actividades desarrolladas durante el año 2017.

Como parte de las actividades de difusión de las funciones de este Tribunal, impartí la conferencia denominada "Reformas a la Ley del Tribunal Contencioso Administrativo, novedades y retos" ante la Academia de Derecho Fiscal del Estado de Baja California A.C., celebrada el 08 de marzo de 2017.

Asistí a la conferencia "La Identidad como Derecho Humano" impartida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En relación a la capacitación que impartida al personal jurisdiccional y administrativo de este Tribunal, se expone lo siguiente.

A partir de junio de 2017 se desarrolló y promovió la campaña de difusión en materia de igualdad de género, con la elaboración de un cartel con la descripción "Perspectiva de Género: Todo depende del cristal con que se mira", el cual fue difundido por este Tribunal en su portal electrónico y físicamente en sus instalaciones.

Se promovió la capacitación del personal del Tribunal, con la organización de la conferencia denominada "Los Tratados Internacionales y la Igualdad de Género", impartida por parte de la Jefa del Departamento de la Dirección General Adjunta de Educación y Formación en Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 13 de junio de 2017.

Se impulsó y organizó que el personal de este Tribunal asistiera los días 7 y 8 de septiembre de 2017 a los Foros Estatales en Materia de Derechos Humanos e Igualdad de Género para la Impartición de Justicia en el Estado, organizados con la colaboración del Instituto de la Mujer del Estado y CETYS Universidad; evento en los que se impartieron las conferencias siguientes.

- Derechos Humanos e Igualdad de Género, impartida por la Jefa de Enlace Legislativo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en el Estado.
- Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género, impartida por el Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El personal de este Tribunal también asistió a los cursos "Perspectiva de Género e Interculturalidad" y "Argumentación y Elaboración de Sentencias con Perspectiva de Género", impartidos por la Representante Estatal del Programa Derecho a la Igualdad de Género de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y por la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respectivamente.

Los días 30 de agosto y 21 de noviembre de 2017 realicé visitas de inspección a las Salas del Tribunal.

Por otra parte, esta Presidencia impulsó la instalación de una Sala Auxiliar del Tribunal en la ciudad de Tijuana, con el propósito de impartir justicia administrativa en el Estado de manera pronta y completa, situación que se concretó con la aprobación del Acuerdo Plenario de 05 de septiembre de 2017, en la que se aprobó la instalación de la referida Sala Auxiliar. El aludido Acuerdo se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 29 de septiembre de 2017.

Una vez instalada la aludida Sala Auxiliar, se llevó a cabo la entrega de los Asuntos y Recursos Públicos de tal Sala a Juan Alberto Valdiviezo Morales, Primer Secretario de Acuerdos en Funciones de Titular, en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de este Tribunal, iniciando formal y materialmente funciones el 29 de octubre de 2017.

Durante el año que se informa se aprobaron las jurisprudencias 1/2017, 2/2017 y 3/2017.

Durante 2017 se logró el 100% del cumplimiento programado en el rubro de Emisión de Criterios Relevantes y Jurisprudenciales.

Durante 2017 se resolvieron 200 recursos de revisión en los que el suscrito fui ponente, que implicó el 120% de la meta programada para ese año. Además, durante esa anualidad se logró el 100% de la meta programada relativa a la resolución de denuncias de incumplimiento de sentencia por parte de la Ponencia a mi cargo.

Como Magistrado Presidente impulsé y gestioné la homologación de los salarios del personal de este Tribunal, en relación a los que percibe el personal del Poder Judicial del Estado de Baja California, situación que se logró concretar y que se materializó a partir de enero de 2017.

Después de las reuniones y trabajos preparativos necesarios, el 19 de mayo de 2017 se materializó la firma del convenio entre este Tribunal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Poder Judicial del Estado y el Tribunal de Justicia Electoral del Estado, cuyo objeto consistió en establecer las bases de colaboración y apoyo para desarrollar e impulsar acciones conjuntas para promover el estudio, la enseñanza, la observancia, la defensa, el respeto y la divulgación de los derechos humanos en el Estado, así como elaborar y ejecutar programas de capacitación, campañas informativas y de enseñanza, y el intercambio de información en la materia.

También impulsé los trabajos, acercamientos y gestiones necesarias a efecto de lograr la firma del convenio entre este Tribunal y el Poder Judicial del Estado cuyo objeto consistió en autorizar y establecer un espacio para recepción de promociones dirigidas a este Tribunal en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, buzones que se instalaron en febrero de 2017.

El 22 de junio de 2017 se firmó el Convenio de Colaboración y Asistencia en Materia Informática para la Implementación del Expediente Electrónico y el Tribunal Electrónico en Materia Contenciosa Administrativa entre este Tribunal y el Poder Judicial del Estado de Baja California, el cual tuvo como propósito la modernización de los procesos y mejorar la eficiencia en el manejo y resguardo de la información manejada por este órgano jurisdiccional.

Durante 2017 se iniciaron los trabajos para la actualización del sistema de control de expedientes jurisdiccionales de este Tribunal.

Se elaboró y publicó el Presupuesto Ciudadano respectivo, en acatamiento de lo establecido en la Ley de Presupuesto del Gasto Público del Estado.

En el ejercicio de 2017 gestioné ante el Congreso del Estado una ampliación de partidas presupuestales mediante la utilización de remanentes obtenidos de ejercicios anteriores por la cantidad de \$2'193,443.00 pesos (dos millones ciento

noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres 00/100), para cubrir la diferencia en la remuneración del Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Titular de la Primera Sala en términos de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley del Tribunal, así como para la contratación en forma temporal de 11 plazas de auxiliar administrativo de apoyo al área jurisdiccional a fin de fortalecer la estructura del Pleno, Primera y Segunda Sala, para la adquisición de diversos mobiliario y equipo principalmente.

En los meses de noviembre y diciembre de 2017 gestioné el Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional para el ejercicio de 2018.

Informado lo anterior, sólo me queda agradecer el apoyo de los compañeros integrantes de este Tribunal, que permanentemente realizan un esfuerzo para que este órgano jurisdiccional logre el cumplimiento de sus objetivos.

ATENTAMENTE

CARLOS RODOLFO MONTERO VÁZQUEZ  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

